

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

NO IV

San José, miércoles 10 de mayo de 1905

NÚMERO 1039

## A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón Empleo en ellas maderas secas y de primera clase. Dirigirse al apartado número 69. ALONSO PÉREZ CALVO.

**RICARDO KRIEBEL**  
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente a la de don Federico Tinoco.



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

## Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución débil de que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivos y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



**Precaución necesaria.**—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quita la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del Hombre con el pezado á sus espaldas.

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott legítimas constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

## Cervecería CERVEZA

NEGRITA Y SOL

**RICHMOND**

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

## EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran existencia de tabloncillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, timones, y paralelos. Reglas cortadas a 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

## Remate de una Imprenta

A las doce y media del día VENTEN DE ESTEMES en mi oficina, remataré en el mejor postor y por cuenta de su dueño, la imprenta que usaron "Las Noticias" y "La Aurora" sirve de base \$2,000.00. El inventario está en mi oficina á la disposición de quien lo solicite y la imprenta puede verse todos los días de 1 á 2 frente al Parque Central.

San José, 7 de Abril de 1905.

GERARDO ECHEVERRÉ Y AGUILAR

Notario Público

## EL ACORAZADO

DE BERTHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, les ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par. Zapatos costosos. Visítalos tan bien atendido almacén

## ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen

## "EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

## Partido Republicano

La Directiva Central del Partido Republicano que proclama candidato á la Presidencia de la República al Licenciado Don Máximo Fernández, ha dispuesto que todos los viernes á las 7 p. m., se celebre reunión en la Plaza de la Fábrica.

## ¿Qué hora es?

El querido Maestro, Doctor Zambrana, nos preguntaba un día, al mismo tiempo que desdoblaba un papel:—¿Que hora es? —Las nueve, Doctor, le contamos.

Y con una sonrisa en los labios, volvía á hacernos la misma pregunta el Dr., para seguir, punto y aparte, leyendo uno de sus sabrosos artículos acerca de Administración política que había de salir publicado al día siguiente.

¿Qué hora es? A juzgar por las apariencias, cualquiera juzgaría que el reloj de Costa Rica marca todavía una hora demasiado atrasada.

Un circulito estrecho, encogido, se ha arrogado aquí las facultades de soberano, y desde lo alto de su soberbia lanza una candidatura para Presidente de la República, manifestando que la personalidad elegida por ellos es la única digna de ser Presidente de la Nación.

Ese circulito hinchado es también el que se ha arrogado en Costa Rica la facultad de pensar bien, la omnisciencia.

Ese circulito es también el que se ha encargado de consagrar talentos, de negarlos y de disponer de Costa Rica cual de una hermosa propiedad á él perteneciente, con exclusión de los demás costarricenses que son buenos, pero á la postre gente que no sabe pensar, gente que no podrá manejarse

por sí, gente incapaz en absoluto, porque ellos, los del circulito lo disponen así y porque es un sacrilegio pensar de otro modo.

Pero, ¿qué hora es?

Es la hora del meridiano. Son las doce del día y el sol alumbra con intensidad por todas partes, llevando luz á todas las conciencias y calor á todos los espíritus.

Es la hora del meridiano en Costa Rica y ya no admitimos que la soberanía de la Nación esté radicada en un circulito.

Ya no admitimos que Costa Rica haya sido hecha para un circulito estrecho con exclusión de todo el resto del país.

Por lo que hace al Gobierno de la Nación sabemos y tenemos convicción plena de que es Gobierno de ley, tal ha manifestado con justo orgullo el Presidente de la República, señalando esa circunstancia como el carácter más honroso y el timbre de mayor satisfacción de su programa administrativo.

Si tal es el sistema de Gobierno, si el Presidente de la República inicia un régimen de libertad exento de toda imposición ¿por qué habíamos de tolerar la imposición de un circulito?

La candidatura de don Cleto quien la echó á perder fué el circulito. Poco favor, en realidad, le han hecho sus amigos al Licenciado González Víquez.

La hora es otra. Creemos que fuera de los cinco ó seis del circulito, hay inteligencias en Costa Rica. Creemos que fuera de los cinco ó seis hay ciencia en Costa Rica. Creemos que fuera de los cinco ó seis hay en el país hombres aptos para el manejo de los destinos públicos.

Hubiera logrado quizá, el distinguido ciudadano, señor González Víquez, salvar su nombre del espantoso fracaso político presente, si le hubiera dicho al circulito que se alejara de él, siquiera durante la contienda política.

La hora es otra. Al circulito sólo desgracias é infortunios le debe Costa Rica. Gentes de rutina las del circulito, no tienen ideas fijas acerca de nada, sólo pretenden imponerse á los gobiernos y á su sombra vivir.

El circulito da muerte á cualquier candidatura que rodea, da vida á cualquier candidatura que ataca.

El Partido Republicano, partido sin exclusivismos, partido de ideas, es claro, no podía ser bien visto por el circulito.

El Partido Republicano, amplio de ideas, costarricense primero que todo, no podía ser bien

visto por el circulo que preten- de que el Gobierno debe ser pa- ra él y no para la Nación.

Si el Presidente, señor Esqui- vel, hubiera pertenecido al circu- lito, si por él se dejara influen- ciar, á esta hora nuestras liberta- des estarían aprisionadas, y el cri- terio del circulo se impondría por donde quiera en Costa Rica en virtud de la fuerza.

El Partido Republicano es pa- ra Costa Rica y gobernará con Costa Rica, esa convicción es la que le da todo su poder, toda su fuerza. Esa convicción es la que borra todo antagonismo la que poco á poco ha ido agrupando á casi todos los costarricenses bajo el distintivo republicano.

IRINEO

## La consecuencia política

¿Hay en Costa Rica genios? Lo niego absolutamente. Ni esperanza de que los haya. Convenzámonos de esa triste verdad. Pero si no tenemos Car- nots ni Gambettas, en nuestras esferas políticas hay uno que otro medesto ciudadano capaz de dirigir acertada- mente la Administración Pública.

Durante un largo período de cuatro años ese papel lo representó entre nos- otros los republicanos, el Licenciado Don Máximo Fernández.

Mi pluma no le adorna con los gas- tadísimos epítetos de *esclarecido pa- triota, genial hombre público, lumbré del foro, antorcha de la ciencia*, etc. Es un modesto servidor de la Patria, un honrado ciudadano, un verdadero pa- triota de santísimas intenciones y de inteligencia clara. En 1901 le elegi- mos para encabezar el movimiento re- publicano contra la transacción y sus hombres.

Don Bernardo Soto, y esto es in- negable, y quien se atreva á decir lo contrario incurre en el grave delito de lesa verdad, opinaba en aquella época, por la transacción, y miraba, un sí no es con lástima, los esfuerzos titánicos de los *soñadores é intransigentes*.

Ahora, decídmelo, republicanos, ¿cumplí con mi deber al no abando- nar mis filas con el ridículo pretexto de que el Licenciado Fernández, por titularse Jefe, no es el candidato del Partido?

No soy de los que niegan los méri- tos del señor Soto; pero os juro que así fuera un Demóstenes en la elocuen- cia, un Graco en su modo de ser polí- tico, un Garofalo en el Foro, un Cin- cinato en la modestia y un Foción en la rectitud, yo no sería inconsecuente con mis ideas ni con mis compromisos que sólo pueden romperse faltando el Licenciado Fernández á los principios sobre que echamos los cimientos del Partido Republicano neto.

Mi posición es difícil; pero mi ac- titud, como el deber, es una.

El Licenciado Soto no me es des- afecto en lo personal; es más, me unen á él lazos que no olvido y que hacen embarazoso mi discurso.

Ingénuamente os hablo, con el co- razón en la mano. No soy político, si por política se entiende el arte de dis- frazar sentimientos é ideas: soy sincero y no conozco más que una arma: la verdad, y un escudo: la conciencia.

En otras circunstancias en que mi deber no estuviera de por medio, tened por entendido que yo no militaría en las filas del señor Soto; pero tampoco combatiría su candidatura. Estimo más la tranquilidad del hogar que las pasiones de partidatismo. Pero en esta ocasión, mi deber, mi no manchada

reputación, el justísimo anhelo de no ver tronchadas mis ilusiones y mi de- coro personal, me obligan (sacrificio que no muchos podrán apreciar) á combatir al lado de los incólumes, lo que juzgo inconveniente.

La candidatura del señor Soto en los actuales momentos si viene á dis- putar el Poder á un Partido á quien casi le pertenece por derecho de po- pularidad y por ser el refugio y natu- ral amparo de las instituciones repu- blicanas; viene á la arena política á combatir, á hacer más complicada y difícil la situación presente, y lo que es más grave aún, á dividir un bando, de cuya unidad depende el triunfo de la causa popular, ante los compactos escuadrones enemigos.

No sé qué necesidad había de le- vantarse un nombre que los republica- nos jamás podremos aceptar.

No recuerdo quién decía, después de aquella bochornosa escena del ofre- cimiento y rechazo de la candidatura *nea*, en Octubre de 1901: "Yo no combatiré nunca á Don Bernardo; pe- ro este hombre ha muerto para mí. ¡Qué plancha!" Sí ¡qué plancha!

No sé quiénes alzaron campo apar- te ni quienes permanecen donde les dejé. Sólo sé que uno es el deber, una la consecuencia política y una la actitud que debo asumir.

Si las Directivas del Partido, en Asamblea General, hubieran acordado á elegir otro candidato, nada tendría que reprochar á mis ex-compañeros. No quedo á la expectativa, me repug- na nadar entre dos aguas y luego re- solverme por los victoriosos. No; me quedo en el campo de los eternos de- rrotados, y ¡vive Dios! que esta es la honradez y que no puedo proceder de otro modo. Soy optimista, tengo una confianza sin límites en la bondad del ideal, y en tanto tenga un soplo de vida, no morirán en mí las esperanzas.

Y quiero hacer una declaración pa- ra siempre, altiva quizás; pero inspi- rada en los más sanos propósitos:

Deseo engrandecer mi Patria, con- vertirla en un *Paraiso Republicano*, sanear las costumbres políticas; trans- formarla en lo que, por su posición geográfica, es necesario que sea, y to- do esto lo intentaré aún á despecho de todos y contra todos.

La materia no es un fin sino un medio. No nacimos para vivir simple- mente. El progreso material no es el objeto, sino el apoyo, el sustentáculo, del progreso moral.

El hombre nació para realizar una obra.

Esto es todo lo que tengo que decir.

Madrid, 14 de Abril de 1905.

ROGELIO FERNÁNDEZ G.

## Información Política

### La mentira descubierta

Sr. Director de EL DERECHO  
San José

Muy estimado señor:  
Probablemente alguno de los ex- plotadores, pues Ud. sabe que en es- tas épocas abundan los que ex- plotan á sus candidatos llevándoles falsas noticias de triunfo completo en todas partes, ha regado la bola en ésa de que había cambiado la Directiva Central del Partido Republicano de este pueblo, ganándose para el so- lismo.

Nosotros somos la Directiva Repu- blicana y manifestamos que no ha nacido todavía el Hércules que nos haga renegar de nuestras convicciones re- publicanas.

No queremos terminar sin hacerle presente al estimable don Bernado Soto que en guardia de sus propios intereses debe prevenirse contra los explotadores que en estas ocasiones hacen su agosto á costa de los candida- tos ó partidos.

¡Viva el Partido Republicano!  
¡Viva Don Máximo Fernández!  
Santo Domingo, mayo 9 de 1905.

Eulogio Fonseca G.  
Victoriano Rodríguez  
Valeriano Chacón A.  
Domingo Chávez E.  
Marciano Rodríguez G.  
Ismael Fonseca  
Francisco Zúñiga S.  
Juan Chacón V.  
Juan Ramírez M.  
Emilio Benavides  
Marcelino Chacón S.  
Julio Zamora  
Maximino Hernández  
Juan Benavides V.  
Juan Luis Bolaños  
Manuel Rodríguez E.  
Lucas Azofeifa  
Ramón Brenes V.  
Napoleón Pacheco  
Manuel Zamora Ch.  
Marciano Campos.

### El cletismo en su agonía

San Pedro del Mojón, mayo 1° de 1905.

Sr. Director de EL DERECHO.  
San José.

Apreciable señor:  
Tengo el gusto de comunicarle la siguiente nota política:

El cletismo de este lugar está des- apareciendo como por encanto. El cuartel general de ese partido estaba en Sabanita, pero tan mal organizado que algunos de sus principales jefes en vista de ello han dimitido. El "ge- neral en jefe", que por añadidura es policial de higiene, lo había arreglado todo, pero tan mal lo hizo, que un conocido *general* del *zuñiguismo*, más experto que él, hizo rendirse á casi toda la guarnición, aprovechando el mo- mento en que el *general* Acuña anda- ba consiguiendo gente en el caserío llamado *Rancho Redondo*, (jurisdicción de Guadalupe), provisto de un litro de aguardiente, contraviniendo así el de- seo de su candidato, cual es el de *mo- ralizar al pueblo*; pero ni en ese apar- tado lugar hizo nada; en resumen, per- dió sus trabajos en Sabanita y salió derrotado en toda la línea.

El domingo próximo pasado tuvie- ron una reunión pública general los cletistas de este lugar, para la cual trajeron una *lujosa* comisión de esa capital, que instaló su tribuna en e- altosano de la iglesia, con un audito- rio compuesto como de diez cletistas, cien republicanos y algunos *zuñi- guistas* y *sotistas*, los cuales protes- taron de los insultos hechos á nuestro partido. Pues bien, hicieron uso de la palabra dos de la comisión, los cuales se concretaron á *hacerle humo*, á elo- giar á su candidato y á insultarnos, como dije, sin respeto á que estába- mos en gran mayoría; eso hacen los cletistas cuando no hay quien les con- teste como lo han demostrado en el Zapote.

Pueden muy bien convencerse de que aquí no hacen más que *darse á conocer*, pues el Mojon es republica- no, y cada republicano es un conven- cido, á quien no se halaga con discurs- os de *cajón*, en los cuales dicen que "don Cleto es amigo del pueblo, que nos quiere mucho"; no señores. El Mojon es republicano, repito, y no se le engaña con *veneno azucarado*.

## TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

## Joaquín Chaves

FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

## INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomen- mos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente á la Marina, al lado de Mr. Ascó.

Servicios para la clientela de la capital, provincias y demás poblaciones por correo libre de porte.

Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

## ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura  
epachDo: Avenida Central Este N° 204  
Bajos de la casa doña Juana Aguila  
v. de Echeverría.

San José de Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

## POR EXPERIENCIA

El calzado de "Artavia," se manda á todas partes del país,

### Libre de gastos

para el comprador, y á los mismos precios á que se vende en esta capital.

Pero las órdenes han de venir acompaña- das de su importe; de lo contrario no serán atendidas.

Toda venta se atenderá estrictamente al contado. En cambio los precios no admiten competencia en su clase.

Emilio Artavia.

## GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de má- quinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á recioso unamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

Con relación á parcialidad de autoridades, tanto eclesiásticas como civil, le digo que el señor Cura á pesar de que ha protestado desde la cátedra sagrada de que él no se inmiscuye en la política, le ha dicho á algunos de los republicanos más respetables que se adhieran al cletismo. El Agente de Policía se ha portado un poco mejor, aunque se deja sentir algo de hostilidad; á los republicanos también ha aconsejado el cletismo, pero ya esto desaparecerá en vista de la decepción que han tenido.

Sin otra cosa que contarle de importancia por hoy, termino la presente, quedando de Ud. su affmo. s. s.

EL CORRESPONSAL.

## De Desamparados

La verdad siempre es hermosa. Deseo por decoro del Partido Republicano de Desamparados y el de la comisión fernandista que visitó ese pueblo y de la cual yo formé parte, decir la verdad de los hechos ocurridos el domingo en aquella villa. Hizo en primer lugar, uso de la palabra, don José Ramón Mesén, quien para terminar dijo: que le sucedería un orador cletista que en "Pandemónium" había elogiado mucho al Licenciado Don Máximo Fernández.

En efecto, el orador cletista, don Ramón Zelaya, el único hombre capaz de descalzar á don Rafael Iglesias empezó á hablar. Hizo alusión al candidato del Partido Republicano y al del partido zuñiguista. Este señor fue contestado por don Carlos Monge, en el terreno de la cultura. Después como quedaban algunos puntos sin aclarar, los hizo don Joaquín García Monge, quien con brillantes argumentos contestó al señor Zelaya. Tomó de nuevo la mesa el señor Zelaya, quien perdió los estribos y se turbó mucho, como les pasa siempre á los fieles defensores de la desastrosa administración del señor Iglesias.

Empezó por decir que los señores Licenciado don Albino Villalobos, don Rafael Rodríguez y don Marciano Acosta habíanse retirado del Partido Republicano. Aquí vinieron las manifestaciones de que habla el Corresponsal de La Prensa Libre, pues las manifestaciones se debieron á semejantes mentirotas que decía el muy connotado Doctor Zelaya.

Al mismo tiempo esto me sirve para decir á los señores Villalobos, Rodríguez y Acosta, si ellos han autorizado al doctor Zelaya para que diga en Desamparados que han abandonado las filas del Partido Republicano en donde militan siempre los hombres honrados? Por último el Doctor Zelaya tuvo que declararse incompetente:

1º Porque el Partido Republicano tiene argumentos muy poderosos para combatir la candidatura ceto civilista.

2º Porque el doctor Zelaya no puede elogiar á quien tan rudamente combatió por medio de un diario.

Esta es la verdad de lo ocurrido en Desamparados.

CÉLIMO BOLAÑOS.

## La lucha política

en Grecia, Naranjo, San Ramón, Palmares y Atenas

En Palmares estuvimos en el barrio de Zaragoza. Aquí sí que hay republicanos y parece que lo

mismo pasa en Esquipulas, La Granja y Buenos Aires.

En Zaragoza recibió la comisión el caballero don José María Mora, quien obsequió á los huéspedes de su casa con un suculento almuerzo. Después se conversó largamente sobre política, y se acordó hacer algunos trabajos prácticos en el sentido de conseguir la libertad de opiniones en el centro del Cantón.

Partimos para Atenas como entre dos y tres de la tarde. En el trayecto se notó que la gran mayoría de los ciudadanos son republicanos, por dos razones sencillas: porque llevan la bandera tricolor, sin mistificaciones ó agregados de ninguna especie, pegada al lado izquierdo de la cinta de sus sombreros ó al lado del corazón prendida de la chaqueta blusa ó camisa, y porque los muchachos que juegan trompos en los patios de las casas y que son aquéllos el eco de sus padres, — al vernos pasar— gritaban: ¡Viva el Partido Republicano! ¡Viva Don Máximo Fernández!

La situación no puede desearse mejor por esos lugares: allí palpitan muchos corazones republicanos. En el camino nos encontramos con el Presidente de la Directiva del barrio de San José de Atenas, don Nazario Mora, y nos detuvimos conversando largamente con él. Dijonos al concluir: "pierdan cuidado: la milpa está en cabello: no hay más que cerrar portillos para que los cletos no se metan."

Fuimos recibidos en Atenas por el Presidente efectivo don Ramón Rodríguez, caballero á carta cabal y esforzado paladín del republicanismo en esa importante villa. Nos mostró las listas de adhesiones, formadas por distritos y sus cuadernos separados y como haciendo el examen de una oficina de teneduría de libros, contamos más de seiscientas firmas. Allí ni el cletismo ni ningún otro bando prosperarán, sino el Partido Republicano histórico, el de ideas y principios, que tiene como abanderado al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández y por insignia la bandera de la Patria, limpia y hermosa, sin apéndices blancos, ni escarapelas verdes en el centro.

Se concertó en seguida una reunión improvisada en el salón de la casa que habita el señor Rodríguez, y á las ocho y media, los comisionados estaban allí. Habló Dobles para saludar al Presidente honorario don Jerónimo Bogantes y al efectivo Rodríguez, y á los asistentes que no bajaban de ciento cincuenta personas. Después estableció parangones entre los candidatos que se han presentado al escarpelo de la crítica, y concluyó manifestando que ese gigante, que ese coloso intelectual con que el cletismo se pavonea, debiera ser un enano con que el pueblo pudiera codearse para significarle sus necesidades y remediarlas; y por fin, que el candidato de este bando era

obra del Olimpo, quien se había equivocado al pensar que se lanzaría oficialmente y tendría el favor y apoyo de la autoridad.

Villalobos subió á la tribuna y fué muy aplaudido por los circunstancias en el curso y final de su alocución. Terminó el acto casi á las diez de la noche, y la comisión despidiéndose de sus partidarios, marchó para la ciudad de Heredia, al amparo de una hermosa luna, habiendo llegado los comisionados á sus residencias á las cuatro y media de la madrugada.

Queda la comisión completamente satisfecha de su gira política, y cree que si las cosas ó el estado anímico de aquellos moradores se mantiene como ahora, firme como una roca, entusiastas, valientes y enérgicos en la pelea como los japoneses, el triunfo es un hecho, y el Partido Republicano, después de mil congostas y zozobras y sacrificios, llevará á la curul presidencial á su digno representante el Licenciado Don Máximo Fernández Alvarado, el 8 de mayo de 1906.

El Licenciado Villalobos, Jefe de la comisión inspectora, la noche del Miércoles Santo, informó verbal y detalladamente á sus partidarios de Heredia en el Club Central de la misma, y dió por cerradas las sesiones durante los días jueves y viernes santos, en acatamiento y respeto á los oficios religiosos que hablan de celebrarse en recordación del Sublime Mártir del Gólgota.

OBSERVADOR.

## Protestas

Heredia, 3 de Mayo 1095.

En la hoja de adeptos cletistas publicada en esta ciudad, aparece indebidamente mi firma; y como tal proceder, indigno á todas luces, merece mi más enérgica reprobacion, hago constar que no he autorizado absolutamente á nadie para que firme en mi nombre tal candidatura; protesto de esa firma y hago constar que siempre he pertenecido y pertenezco al noble Partido Republicano cuyo Jefe es el digno ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

Jose Camacho.

## PROTESTA

Habiéndome asegurado los señores Jesús Solano y Ramón Salazar que el candidato del Partido Republicano era don Cleto González Víquez, dí mi firma por don Cleto; pero estando ahora plenamente convencido que el candidato del Partido Republicano es el distinguido hombre público Don Máximo Fernández, retiro la firma que dí por el partido nacional y me adhiero á la candidatura del ciudadano don Máximo Fernández.

¡Viva el Partido Republicano!  
¡Viva Don Máximo Fernández!  
A ruego del señor Antolín Díaz Araya,

Clodomiro Picado L.

Los Angeles de Cartago, 30 de abril de 1905.

## PROTESTA

Yo, Ramón Ceciliano Castro, ciudadano en ejercicio de mis derechos hago constar: que protesto de la firma que dí por el Partido Nacional cletista, por no ser su candidato el hombre que conviene á los obreros del trabajo, y me adhiero de corazón al gran Partido Republicano que proclama al Licenciado don Máximo Fernández por ser dicho señor el verdadero hijo del pueblo.

San José 9 de mayo de 1905.

A ruego del señor Ramón Ceciliano Castro, que no sabe firmar,  
Nicolás Gutiérrez

Testigos:  
Valeriano Chacón A.

Laudencio Quirós.

## PROTESTA

Nosotros, los abajo firmados, protestamos de la firma que dimos para una protesta que el partido Olimpico de Barba nos pidió. Como el Olimpo de allí es el que ha maltratado mucho al pueblo, no nos conviene seguir de la nariz tras ellos, porque somos republicanos de corazón.

San Pedro de Barba de Heredia, mayo 4 de 1905.

Rogado de Miguel Román y Feliciano Solís,

Antonio Vega

Testigo: Juan Hidalgo.

## PROTESTA

Engañado por un cletista dí la firma por el Partido Nacional; pero como mis simpatías son para el Partido Republicano que proclama la candi-

datura de Don Máximo Fernández, protesto de la firma dicha y me adhiero al Partido Republicano.

Dulce Nombre de Tres Ríos, 19 de Abril de 1905.

Tobías Calderón

## ACLARACION

En el número 5122 de la "Prensa Libre" correspondiente al 3 del mes en curso, aparece una directiva de partido cletista en este distrito, en la cual se me hace figurar como Secretario.

Hago constar que no he dado consentimiento alguno para que se use de mi nombre y que no puedo ser miembro de dicha directiva desde luego que no soy cletista.

San Jerónimo de Grecia, 7 de mayo de 1905.

Autorizado por Vicente Cubero,  
Jerónimo González.

Testigos:

Lucas Castro B.  
Vicente Rojas,



## EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

## LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, Jefe de la Estación del Principio de la Compañía de Ferrocarriles "Havana Electric Railway Co.": "Un deber digno me obliga á expresar por medio de la presente mi público testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente seis años que venía padeciendo de fuertes dolores de cabeza y espalda á consecuencia de una grave afección de la vejiga que obtuve mejoría á consecuencia de ser constantemente sometido á tratamiento. Fui aconsejado para que tomara las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de iniciado el uso, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se las calmó gradualmente hasta el extremo que en muy poco tiempo que usé que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba."

Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA. — Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Buffalo á quien quiera nos escriba pidiéndola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClintock Co., Buffalo, N.Y., E.U. de A.

**Carpintería Moderna**

de Arturo Zúñiga

En este taller establecido recientemente, 25 varas al Sur de la Botica Francesa, se hace cargo de toda clase de muebles de las maderas más preciosas del país con la actividad posible. Los precios en los encargos en EBANISTERÍA y ARTESON, serán al alcance de la situación económica. Se toma cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo. Se afilan serruchos á cualquier hora que llegen.

**Quando falta El Apetito**

Quando causan repugnancia los manjares, quando se come más bien por costumbre que por gusto, quando lo que se come cae como plomo en el estómago, quando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embotamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que el secundario del lector de estas líneas hay que conozca por experiencia las virtudes mencionadas de las



**Pastillas**

Dr. Richards

son las pastillas que curan el estómago y el pectoro; esta es la medicina que cuenta con una propaganda en cada consumidor; esta es una muestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan momentáneamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño tranquilo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Todos los dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

**Tienda de novedades-Manuel Romero**

CONOCIDO ES DEL PUBLICO el esmero de esta casa en ofrecerles constantemente un variado surtido en novedades, pero nunca como el que acaba de recibir para SEMANA SANTA, en sombreros, corbata, fajas, géneros para vestidos, &c. Gran variación de sombreros para caballeros, que procestan de una de las mejores fábricas inglesas acaban de recibirse. Todo el que visite esta casa en demanda de equipado, tiene que convenecerse; no hay más allá en elegancia, gusto en el trabajo, lo moderado es los precios, que no admiten competencia.

**CERVECERIA TRAUER LAGER BEER CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA**

BEST STOUT PORTER

**Zapateria de Elías Calderón**

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En el taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios de ración económica, á la medida y al gusto del cliente. También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

**VIGORIZADOR de la VIDA**

AFRODISIACO de DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun quando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultará las verdades guardadas estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

242 E. 31 STREET,

NUEVA, YORK E. U. A.

**PLATERIA**

DE

RAFAEL PARRIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

**La Educación**

**ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES**

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguiar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadors de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía a 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á m 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para aríum, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd; cajas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

**Manuel**

**Abogado**

OFICINAS: AVENID. CENTRAL E. NUMERO 204  
 DOÑA JUANA A. **Castro**  
 V: DE ECHEVERIA.

**Quesada**

**EDUARDO MAROTO**

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero. Se aceptan toda clase de comisiones. Encargos de provincias son atendidos con prontitud y satisfacción del cliente.

**Taller de Costura**

Deposito de muebles nuevos y de medio uso. Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría. Dirección por correo: casilla n° 499 San José. Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—